***DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA, GENÉTICA Y EVOLUCIÓN***

*A los veintiséis días del mes de junio de dos mil diecinueve se reúne el Director del Departamento, Dr. Juan José Fanara y el Director Adjunto, Dr. José Crespo, con los siguientes Consejeros de CODEP, Dra. Haydée Pizarro, Dra. Viviana Confalonieri, Dra. Marta D. Mudry, Dr. Diego Tuero, Dra. Julieta Filloy, Dr. Ignacio Soto, Dra. Alexandra Gottlieb, Lic. Roberto Bo y Sr. Andriy Bazylenko*

Temas a Tratar

* El Dr. Tuero informa que en un futuro cercano se hará una distribución de espacio dentro de la Facultad por lo que se discutirá en futuras reuniones, organizar en consenso el pedido a efectuar
* El **Dr. Fanara** menciona que mañana se **reunirá con las autoridades del DBBE** y sus **institutos del CONICET,** sumado al **Dr. Hasson, Director del IEGEBA para evaluar la situación de la limpieza de los laboratorios**. Se detallan las gestiones que esta haciendo el EGE en este sentido, aunque aún sin mucha suerte.
* Nota de la **Dra. Gottlieb** **renunciando** a la **subcomisión de doctorado ad-hoc**. Se acepta y se le agradece la labor realizada

* **Vehículo minibús del EGE**. Se encuentra presente el Dr. Martín Graziano, quien tenía bajo su guarda el minibús. Manifiesta que, al retirar el vehículo, no lo revisó y tampoco se dio cuenta si cuando estaba en su poder fue chocada o rayada. La Dra. Pizarro, directora del grupo al que pertenece el Dr. Graziano, manifiesta que se hará cargo de los gastos que insuma su reparación. La Dra. Mudry propone que nadie puede salir con la camioneta sin haber leído el reglamento de uso y que se realice una inspección antes de cada salida por parte del investigador que la usará con el personal técnico a cargo del vehículo. Se propone modificar el reglamento: se usa para docencia y extensión. Se devuelve limpia y con el tanque lleno. Si existieran dudas respecto a la obligación de hacer una reparación por parte del usuario o del Departamento, lo decide el CODEP. Finalmente, se decide que se haga cargo del departamento
* **Reglamento de Higiene y Seguridad – subcomisión. Se aprueba**
* Situación sala de Computadoras de QB – Turno TP de Eco Gral. El tema fue solucionado con el director de QB pero son problemas que vienen sucediendo. En este contexto, el Dr. Fanara propone que las materias que tengan que utilizar computadoras y que no tengan disponibilidad de aulas, levanten el dictado y se informe la situación a las autoridades de la Fac.
* Pedido de fondos para viajes con alumnos de la materia Limnología. Se le informará que, por restricción presupuestaria, el departamento no puede hacer frente al pedido de mayor suma que la otorgada, ya que los fondos otorgados fueron aumentados en un 20% a todas las materias que realizan viajes de estudio en el EGE. Se resuelve hacer una previsión de los fondos que tendrán este destino, solicitando a principio de año, a cada una de las materias, los fondos que consideren necesarios para realizar las salidas